José Manuel Tortosa Ruiz (1 de 1)
Alcalde - Presidente
Fecha Firma: 18/09/2020
HASH: 69f770b19f92359fac296f10e43ae791

BANDO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Don José Manuel Tortosa Ruiz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Las Pedroñeras, hago saber:

En el día de hoy, 18 de septiembre, por primera vez, la Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, a través de la Secretaría General, se ha dirigido a este Ayuntamiento a fin de informarnos de que con carácter inmediato, debido a la evolución de la enfermedad y por el incremento de contagios de los últimos días (que va ligado al incremento de las pruebas PCR que se están realizando), se van a aplicar medidas más restrictivas, que afectarán al desarrollo de determinadas actividades en nuestro municipio (reducción de aforo en bares, limitación de actividades deportivas, etc.)

Dichas medidas se concretarán por parte de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha en los próximos días, y que os trasladaremos en cuanto tengamos conocimiento de las mismas.

Algunas de estas nuevas restricciones que ahora se van a decretar, ya están en vigor, puesto que, con anterioridad, han sido adoptadas por este Ayuntamiento, con lo cual no van a suponer un cambio radical en nuestra vida cotidiana actual, por lo que no deben ser percibidas como un motivo de alarma, sino como un nuevo instrumento que mejora nuestra seguridad.

La situación sanitaria de Las Pedroñeras no es muy distinta a la de muchos otros municipios y la tenemos que afrontar con serenidad, tranquilidad, y, sobre todo, con responsabilidad, porque en nuestras manos está revertir la tendencia de contagios.

Por ello, es fundamental restringir al máximo las relaciones sociales, limitándolas al entorno familiar más cercano, y el cumplimiento escrupuloso de las medidas sanitarias de prevención (distancia social, uso de mascarilla, etc.)

En la primera ola de la enfermedad, entre todos, fuimos capaces de minimizar su incidencia, y ahora con la responsabilidad de todos también lo vamos a conseguir.

En Las Pedroñeras, a 18 de septiembre de 2020.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo. José Manuel Tortosa Ruiz.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 3GEX3WHHM2KJ45L7RWXHA3S54 | Verificación: https://laspedroneras.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1